



DECRETO ALCADICIO No. 1.664.-

LITUECHE, 19 de agosto de 2013.

CONSIDERANDO :

- El acta depositada por el socio de la organización comunitaria territorial, denominada **"EXTREME FREEDOM TEAM"**, de la comuna de Litueche, en la cual se realiza la votación para Reforma de Estatutos. .
- Que, una vez revisados el acta se corroboró que dicha votación fue aprobada por el 100% de los socios participantes en dicha asamblea.
- La necesidad de mantener actualizado el Registro de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Litueche.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.214, de fecha 08 de octubre de 2.012, mediante el cual se otorga Personalidad Jurídica a la Organización Comunitaria antes mencionada

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley No. 19.418, "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias" y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO :

- 1.- Modifíquese Estatutos, de la organización Territorial, denominada **"EXTREME FREEDOM TEAM"** de la comuna de Litueche, inscrita con el **Folio No. 233** en el Registro de Organizaciones Comunitarias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MLH/MSOP/pyr.

Distribución :

- Extreme Freedom Team.
- Oficina de Partes
- Archivo Secretaría Municipal.